

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 835

Jueves 2 de Septiembre de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.—Única Farmacia
ABIERTA • TODA • LA • NOCHE

Arrabal de Santa Ana, núm. 30, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA CARPA

Se ha trasladado de la calle de Monterols, núm. 32, á la Plaza de Prim, número 1, y Arrabal de Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia el mismo servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

ARMERÍA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA, 22.—REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200; Carabinas y Tercerolas remington propias para Guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas; Revólvers Smith propios para los Cabos y Subcabos de Somatenes á 25 pesetas; Cartuchos sin competencia de Lefauchaux, calibre 16 marca Flecha, á 2 pesetas el 100; Cartuchos Central, calibre 16 marca Flecha á 2'50 pesetas el 100; Cartuchos Central calibre 12 marca Flecha á 2'75 pesetas el 100; y otras marcas á precios reducidos.

FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.

Para condiciones en la misma Farmacia.

ENFERMOS DE LOS OJOS

El Doctor BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París; Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.—Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el correo. Los demás días en Barcelona, Claris 44 (esquina á la Gran-Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y fijeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pral.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40

REUS

Tijera y Pluma

Los periódicos andan todavía discutiendo, como si no hubiera cosa más importante y de urgente interés, acerca del partido conservador.

El «Heraldo» dice que ni Romero Robledo, ni Pidal, ni Silvela, pueden hacer nada para prolongar la vida del Gobierno.

De donde resulta que está muribundo. Un periódico ministerial, ministerial había de ser, dice en cambio que Martínez Campos no quiere, no, la muerte del partido conservador, pues éste no puede morir nunca.

Y cádate al partido conservador hecho inmortal.

Y un tercero en discordia, el señor Lastres, afiliado al partido conservador desde hace 20 años, afirma, hablando de Cánovas, «que el partido y el Gobierno lo era él, y lo era todo porque merecía serlo.»

De donde claro como el agua, cuando no está turbia, resulta que el partido conservador murió con su jefe.

Bien se conoce que es verdad, por lo mal que lo hacen, es decir porque no hacen nada, los hombres que en representación de los principios conservadores ocupan el Gobierno.

Dice «El Día»:

«Basta de veraneo».

¡Ca! hombre; se está muy bien en San Sebastián ó en cualquiera otra playa.

Así como así, cuando se está convencido de que no se tiene solución alguna para los problemas políticos pendientes, tanto da consagrarse al despacho de los asuntos como estar tomando baños.

En el último rincón de un periódico leo la noticia lacónicamente dada de que en su último viaje de la Habana, el vapor «J. Jover» de la casa naviera que con el mismo nombre existe en Barcelona, ha conducido á la Península gratuitamente 78 soldados.

Esto que la casa Jover hace con frecuencia sin bombo, sin estrépito, sin que nadie la llame piadosa, humana, etc. etc., representa en el caso que nos ocupa un ahorro para el estado de 12480 pesetas que es lo que el marqués de Comillas hubiera cobrado para que le llamen además humano, piadoso, etc. etc., á pesar de la persecución encarnizada que dirige contra el honrado sacerdote Jacinto Verdaguer.

Mi aplauso á la casa Jover.

Es de justicia.

Dice «El Correo»:

«Hemos oído que en los recibos de la contribución territorial que se están cobrando, correspondientes al primer trimestre de este ejercicio, hay algún aumento en las cuotas, lo cual nos llamaría mucho la atención, si fuese cierto, porque en los cursos últimamente votados por las Cortes se eximió de todo aumento á la contribución territorial.»

¡Que Cortes, que votación, ni que ocho cuartos!

Lo interesante es que pueda continuar el veraneo y pagarse con puntualidad el cupón.

Yo soy de esa opinión, porque si el dinero no sirve para eso, demostrado está que no sirve para otra cosa, pues ni siquiera llega á pagar sus alcances á los infelices soldados que inútiles llegan de Cuba á la Península.

Hablando del porque los conservadores se aguantan todavía en el poder, se explica de esta suerte el «Heraldo»:

«Si el fundador del partido hubiese muerto de unas calenturas, ya estarían los liberales en el gobierno. Del horror al crimen; de las simpatías que atrajo sobre el nombre de la víctima, cuyos errores debían quedar momentáneamente en la obscuridad ó en el olvido; de la protesta universal contra el atentado, y de la resistencia á convenir en que el puñal ó el revólver de un asesino puedan cambiar la faz política del país, de eso y no de otra fuerza ni de otra cosa vive la situación actual. Dentro de quince ó veinte días, parecerá inverosímil á todo el mundo que los conservadores no hayan ido á buscar en la oposición la unidad, el plan y la jefatura de que hoy carecen.»

El artículo se titula: «Se han de ir pronto».

Si, que se vayan y que no vuelvan. Pero librénos Martínez Campos de la torpeza de caer en manos de Sagasta.

CEELE.

RECORTE

¡Pobres soldados!

De los soldados que conduce el «Montserrat», 999 fueron embarcados por orden superior y en concepto de enfermos y heridos del ejército de tierra y mar de la isla de Cuba.

Su estado en general era muy grave, y estaba sin condiciones la mitad por lo menos de los soldados de poder resistir á la menor molestia, las eventualidades de una travesía de catorce días, por encontrarse gran número de esos infelices en período demasiado avanzado de sus crónicas dolencias, y muchos en inminente peligro de muerte.

Tan solo unos 200 embarcaron en estado de convalecencia ó de pronóstico leve, que les permitía emprender el viaje con esperanzas de buen éxito.

La estadística de los enfermos que componen este numeroso transporte es la siguiente:

Tuberculosos, 95; palúdicos (casi todos en estado de caquexia), 123; enteritis (disentérica), 86; cloro anemia (casi todos tísicos), 426; enfermedades varias y heridos é inútiles, 176.

Estos datos solo comprenden á los 976 individuos que proceden del ejército de tierra, pues además, hay 93 de la Marina que presentan análogas circunstancias respecto á sus dolencias, pero en menor proporción los muy graves.

La clasificación de los primeros, por su pronóstico, es como sigue:

Muy graves, 581; graves, 175; menos graves y leves, 150.

En el resto del pasaje, cámaras y tercera ordinaria, también venían algunos enfermos crónicos de tuberculosis, anemia, paludismo y lesiones orgánicas del corazón.

Esto no obstante no se ha presentado en todo el viaje, ni existía ayer á bordo, ninguna enfermedad aguda ni infecciosa.

Durante la travesía de la Habana á Puerto Rico fallecieron 3 soldados, uno cada día, de paludismo caquético, de tuberculosis y de enteritis disintérica, respectivamente.

Desde Puerto Rico á la Coruña han fallecido 23 soldados y un sargento de las dolencias crónicas ya expresadas.

La Voz de Galicia.—La Coruña.

GERMINAL

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón» y «L'Aureneta».—Libros y efectos de escritorio.—DE VENTA en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

FRUCTIDOR

Hace dos ó tres meses, que se publicó en Barcelona un lujoso libro: era un drama: «Fructidor» de Ignacio Iglesias.

¿Quién es Iglesias? Nadie ó casi nadie le conocía. Un jóven que en su primera obra se nos muestra un coloso, que entra triunfante en la República de las Letras, sin recomendaciones ni padrinos; solo.

Es Iglesias de los que no quieren sujetarse á otros moldes que los naturales, ni estar sujeto á reglas y escuelas.

«Fructidor» nos revela á Iglesias.

«Fructidor» es uno de estos dramas que inician en nuestro teatro una nueva etapa gloriosa; la idea que encarna es por demás atrevida, porque hemos dado en llamar atrevimiento el escribir lo que cada día vemos y que hasta hoy no se había escrito, y su desarrollo se verifica con gran naturalidad.

Los personajes de «Fructidor» viven y sufren el yugo que nos oprime á todos y cada día los vemos en el taller, en la taberna y en sus casas, que es en donde los presenta Iglesias.

El primer acto pasa en una taberna y es una exposición perfecta de la obra, pues del modo más natural vamos conociendo á todos los personajes del drama.

El segundo acto, que en mi concepto es el mejor de los cuatro en que está la obra dividida, es un verdadero idilio de amor, una lucha de la mujer que ama entre el miedo de dejar al que la posee, su esposo, para irse con el que idolatra, aquel á quien pertenece, el padre de su hija. Vemos allí á la mujer esta, ebria de amor echarse en brazos del hombre querido y besarle con frenesí y apartarse de su lado horrorizada al pensar que es legalmente de otro.

Esta escena, arrancada de la realidad, ocupa el segundo acto por completo, sin sujetarse á convencionalismos escénicos ni procurar el aplauso del público con rebuscados efectos.

El tercer acto pinta de una manera admirable la vida del obrero en el taller. En el hay el choque de *Sebastiá* y *Mateu* en su lucha por la hembra, que luchar por la hembra y no por la mujer amada es lo que hacen. Quiere uno la mujer á la que hizo madre; quiere el otro la mujer que le dió la ley. Pero con querer Iglesias separarse de los convencionalismos escénicos y efectos dramáticos, cae con todo al final de este acto en aquel defecto: reminiscencias del teatro de ficción que aun priva en nuestra escena.

El cuarto acto, resulta acabadísimo y su final de una factura perfecta y naturalista.

Al matar *Sebastiá* á *Mateu* no grita ni gesticula con ademanes de relumbron, sino que escapa silenciosamente acompañado de *Ramona* y las pocas palabras que pronuncian son dichas en voz baja, con miedo de ser sorprendidos.

Así es como debe ser, eso es lo que en un caso igual se hace. Porque no es lógico que despues de haber muerto á un hombre que estorba, que impedia su huida, grite denunciando él mismo su crimen.

Como ya he dicho «Fructidor» representa solo la lucha por la hembra. *Mateu*, queriendo conservar á su lado á *Ramona* porque es su esposa y *Sebastiá* queriéndosela arrebatarse porque es la madre de su hijo, porque de hecho le pertenecía antes de casarse con *Mateu*.

Con esto se explica la preferencia de *Ramona* por *Sebastiá* porque él es quien introdujo en sus entrañas la preciosa semilla que hizo germinar en ellas, desarrollarse y crecer el fruto, aquel ser que une á *Ramona* con su antiguo amante con indisolubles lazos.

De la preferencia que tiene la mujer por el hombre que la ha hecho madre sobre el que es su esposo, nace el título de la obra, perfectamente aplicado: «Fructidor», fructificar, dar fruto.

Si dijera que encuentro la obra perfecta, sin la más mínima falta, mentiría. La mayor que encuentro está en el diálogo que por querer hacerlo natural, por querer que lo sea tanto, pierde naturalidad y resulta algo inverosímil.

Dejando esto aparte, lo que juzgo mejor de todo, es el segundo acto, si bien, dado nuestro modo de ser creo que no resultaría y aburriría á la mayoría de los espectadores el día que llegase á representarse este drama.

Y termino felicitando efectuosamente á Iglesias por su triunfo, que triunfo es, y grande, el obtenido con su obra, y deseando poder saborear en breve las bellezas de su talento en otra nueva producción.

Que el título de su primera obra le sirva de emblema en su carrera.

¡«Fructidor»! que fructifique y adelante. La Victoria es de los que luchan.

PEASE.

La vindicación de Blanco

Bajo el título de «Memoria que al Senado dirige el general Blanco acerca de los últimos sucesos de la isla de Luzón» ha entregado el general al ministro de la Guerra un documento en el que se vindica de los cargos que se le han dirigido.

El telégrafo anticipa los siguientes detalles:

Este documento, en que se exponen con claridad y acierto los acontecimientos del año pasado en Filipinas, vendrá á rectificar

muchos juicios inexactos acerca del mando del general Blanco.

En su memoria, que contiene todo cuanto pensaba decir en el Senado, el general vindica su gestión, y prueba que sin más que seguir su conducta y realizar sus disposiciones, hubiera acabado la guerra, contando con los medios facilitados á su sucesor.

Una afirmación notable de la Memoria es la de que el alzamiento sorprendió á todos los españoles de Filipinas. En el Gobierno general no se recibieron más que algunos vulgares anónimos con delaciones á que difícilmente se daría crédito en cualquier época normal. Los frailes que han hecho alarde de su previsión y de los avisos que prodigaron á las autoridades fueron los más sorprendidos por la insurrección; y lo prueba que en el foco rebelde de Cavite los frailes recoletos estaban repartidos en 33 haciendas, y ni uno solo se enteró de nada.

Duélese el general Blanco en su vindicación, de que le combatiera sin motivos justificados la prensa.

A este propósito se hace constar que el señor W. Retana, el acérrimo detractor del general Blanco, ha confesado que todas sus diatribas fueron inspiradas por los frailes, á quienes había prometido defender, y declara que está dispuesto á hacerlo público.

Lo de los frailes y Retana es lo que menos nos ha sorprendido. Lo habíamos dicho desde el primer día.

SEPTIEMBRE

TRABAJOS AGRICOLAS

Refrán: *En este mes los melones se guardan en los rincones.*

Con los ganados.—Se preparan las pjaras de cerdos que hayan de ir á la montañera, y continúan los restantes recorriendo los rastrojos y beneficiando los barbechos. Se destetan los terneros, muletas y potros que hubiesen llegado á los seis meses, si no se quiere aguardar al mes siguiente, al tiempo de meter todos los ganados en los pastizales para aprovechar la otoñada. A falta de esto, se les entretiene con el producto de los prados artificiales y las hojas de las alamedas.

Las abejas se retiran á los sitios en que hayan de pasar el invierno; las gallinas, próximas á la muda, se reponen, siendo ésta la estación propia para rehacer la población del gallinero.

En los prados.—Se continúa regando mientras dura el buen tiempo, á fin de procurar una abundante otoñada, para que los ganados entren bien repuestos en el invierno.

En las huertas.—Se riega poco; se repican las verduras de invierno en las exposiciones abrigadas, y de modo que se las pueda cubrir; se aporean los apios, cardos y escarolas; se cosechan los bulbos y tubérculos tardíos, el maíz y otras siembras de primavera y verano, y se levantan los melonares, los pimientos, tomates y berenjenas.

Deben dividirse las peonías que tengan necesidad de esta operación, y plantarlas, igualmente que las azucenas (*A marillis candidissima*), que por necesidad se hubiesen sacado de la tierra por disminuir los golpes. Pueden plantarse las *fumarias* bulbosas y los jacintos, tulipanes, junquillos, etc.; puede dividirse la reina de los prados (*Bellis perennis*), y plantarse en seguida. Se continuará recogiendo las simientes que vayan estando en su sazón, pues sin éstas no puede haber plantas, y por consecuencia flores.

En este mes, en los viveros, se amonarán los riegos, en razón á conservarse mucho más la humedad; á primeros de mes podrá continuarse injertando al dormir aquellos patrones que hayan dejado en el mes anterior. También podrán aflojarse las ligaduras de los injertos del mes anterior que vayan formando repulgo, cuidando no dejarlos sin esta protección y abrigo.

En este mes florecen las *cinias*, *reinas margaritas*, algunos *flor*, *gallardia*, *dama-quina*, *asteres*, *clavelón*, etc. También pue-

den arrancarse las *perpetuas* y limpiarlas, si se quieren conservar para el invierno y hacer ramilletes.

Pueden sembrarse el *espejo de Venus* (*Silenepéndula*); *viscaria oculata*, *nemofila*, *colipsia*, etc.

En el campo.—Se continúan las labores y acarros del mes anterior; y si hubiese llovido se da una vuelta á los barbechos con el extirpador, y muy principalmente á las tierras que hubieren sido beneficiadas con el ganado. Se aprovechan las ocasiones de sembrar los maraños ó reñales de centeno y cebada, principalmente sobre los prados que se hubiesen roturado y quemado, porque en ellos habrá un recurso abundantísimo y sano, durante el invierno, para los animales que más lo necesitan ó hayan de hacerse valer.

Se apareja todo para la vendimia, se limpian los lagares, etc.

Se injertan los árboles de escudete ú ojo al dormir, y se riegan los prados artificiales con toda la abundancia posible, y aun los naturales en que hubiese proporción.

Se recortan las ramas menudas de las alamedas, y se llevan á los ganados para que las aprovechen, si no se prefiere aguardar á la mitad del mes siguiente, para recogerlas con el jugo de la segunda savia.

En casa.—Se hacen los depósitos de conserva; se ponen en ellos muchas frutas y verduras, y se empiezan á vender los huevos conservados, advirtiéndose que en los meses siguientes es cuando alcanzan sus mayores precios. Con tiempo seco y fresco se traspalan los granos todos; se preparan los establos y cuadras, poniéndoles cama abundante, que se riega prolijamente con lechada del cal y una fuerte solución de sulfato de hierro.

Aprovechando los buenos días del mes, se continúan haciendo los higos y las uvas pasas, bien en lejías, bien secándolos al sol sobre cañamos y cubiertos con cañamazos ú otras telas muy claras, á fin de alejar las moscas.

Los trabajos de la vendimia y la elaboración de los vinos preocupan principalmente en los países vitícolas. Conviene recoger el fruto con toda premura en cuanto llega á sazón, y dejarlo orear un poco, dos ó tres días, á fin que, disipado el exceso de humedad, se concentre el mosto y se haga más azucarado.

(Del Almanaque Bailly Baillere.—1897.)

Crónica

Junta Municipal de Fusión Republicana

Esta Junta pone en conocimiento de sus correligionarios que el Censo del partido estará abierto en el «Centro Republicano Democrático Autonomista» desde el 16 del corriente todos los días desde las 2 á las 5 de la tarde y desde las 8 á las 10 de la noche.

Crée inútil encarecerles la necesidad de que se inscriban en dicho Censo, pues sin hacerlo y sin recoger la cédula acreditativa de la inscripción, no podrían tomar parte en las reuniones generales, meetings y demás que en adelante celebren los republicanos fusionados, y para concurrir á los que será indispensable la presentación de dicho documento.

Al propio tiempo ruega á aquellos correligionarios que ya estuviesen inscriptos, que pasen á las horas indicadas al «Centro Autonomista» para recoger sus cédulas respectivas desde el día 16 del actual en adelante.

Salud y República.

Reus 10 de Agosto de 1897.—El Secretario, José Sanromá.

*. Meeting republicano.—Se trabaja por la Junta Municipal con actividad en la organización de la importante reunión proyectada para el día 12 del corriente en

esta ciudad, y en la cual debe dirigir á los correligionarios allí congregados su elocuente palabra el señor Salmerón.

Aunque en definitiva nada haya acordado la Junta Municipal, podemos de cuenta propia aconsejar á nuestros correligionarios pasen á recoger sus respectivas cédulas de inscripción en el Censo Republicano, pues dado lo concurrido que se verá el meeting acaso sea preciso, por insuficiencia del local, limitar la entrada en el mismo á los que de dicha cédula estén provistos.

Repetimos que no hay acordado nada acerca de este detalle, siendo solo la previsión la que nos hace hablar así en obsequio á nuestros correligionarios.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Sesión.—Como era de suponer, por no reunirse anoche suficiente número de Concejales, no pudo celebrarse sesión nuestro Municipio.

«El Tío Paco».—Este apreciable colega madrileño ha publicado otro de sus notables números extraordinarios.

Durante el día de ayer el calor en nuestra ciudad fué bochornoso, estando el cielo casi constantemente nublado.

Epitome de higiene para el navegante.—El Sr. D. Juan Rocamora Plana ha publicado con dicho título un librito en extremo curioso y recomendable, tan recomendable y curioso como su anterior titulado «Reus en el Mar».

Se vende en varios establecimientos de librería al precio de 1'50 pesetas el ejemplar, y aunque á primera vista pueda parecer caro el librito, no lo es.

Cómprelo y léalo quien lo dude y nos dará luego la razón.

El acreditado farmacéutico señor Carpa ha trasladado su farmacia á los bajos de la casa de la Plaza de Prim número 2, que es sin disputa uno de los puntos más céntricos de nuestra ciudad.

El establecimiento del señor Carpa para mayor comodidad del público estará abierto toda la noche.

El Gobierno ha acordado licenciar á todos los soldados que han cumplido el tiempo de servicio reglamentario, tanto si sirven en la Península como en Ultramar. También ha acordado, y va la segunda vez que lo acuerda, repatriar á los que se hallen enfermos en Cuba y Filipinas y á los que les sienta mal el clima.

Falta ahora que esos acuerdos se cumplan pero no tan mal como el del reembarque de heridos y enfermos que se hace de la peor manera posible.

Anoche debía estrenarse en Barcelona el drama en tres actos y en verso de don Tomás Maestre, que lleva por título «Los degenerados», obra que fué estrenada en Madrid tiempo atrás por don Antonio Vico, y cuyo mérito discutió mucho la prensa.

Cuba y la opinión pública.—Con este título ha publicado un folleto el antiguo periodista don Carlos Amer.

Dicho señor se inclina al planteamiento de las soluciones autonómicas para poner término á aquella sangrienta guerra que amenaza consumir todas las fuerzas vivas de España.

Es un trabajo, según se dice, que merece leerse.

Los petardos otra vez.—Al regresar el Presidente de la República Francesa de su viaje á Rusia, y entrar en París, frente á la Magdalena, y antes de pasar el cortejo de Mr. Faure, estalló un petardo que produjo una formidable detonación, no ocasionando por fortuna ninguna desgracia personal.

La policía detuvo á dos sujetos que se sospechan sean los autores del disparo del petardo.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Según se dice una de las condiciones que impone el señor Silvela para reintegrarse en el partido conservador, es el relevo del general Weyler.

Meeting Republicano.—Según nos escriben de Barcelona, nuestros correligionarios proyectan celebrar el 12 del corriente un meeting de propaganda en el «Salón Asiático», cuyo acto se espera tendrá gran resonancia y afirmará la fusión republicana.

Prosperidad monárquica.—Son varias las fábricas de Sabadell y Tarrasa que á causa de la persistente crisis industrial y mercantil han tenido que suspender sus trabajos.

Esto representa muchos centenares de familias en la miseria.

Entretanto allá en San Sebastián hay «elevadas personas» que gozan y se divierten á más y mejor.

Pagando el pueblo, por supuesto.

Leemos:

«Por la presidencia de la Asociación nacional de la Cruz Roja se ha dirigido una circular exponiendo la conveniencia de que la prensa no haga públicas las opiniones particulares sustentadas por los individuos de aquella humanitaria institución referentes al régimen interior de la misma.»

Esto es lo que se llama «barrer para adentro». Y hacen bien: la ropa sucia lavarla en casa.

El Gobierno militar de Barcelona llama con urgencia para que se presente en el mismo el soldado regresado de Cuba Siméon López Botella, cuyo paradero se ignora.

Ha fallecido el decano de los catedráticos jubilados de la Universidad de Barcelona don Félix María de Falguera.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Ha sido propuesta para maestra auxiliar de Tortosa doña María Monserat Tó.

El «Real Yacht Club» de Barcelona está haciendo los preparativos necesarios para una excursión á Tarragona y Palamós.

A la dimisión del señor Morlesín ha seguido la del señor Fabié.

Indudablemente el partido conservador se va componiendo.

Denuncia.—La ha sufrido nuevamente nuestro estimado colega «El País».

Cero y van mil.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el próximo pasado mes de Agosto asciende á 1.032.858'58 pesetas, que comparada con la de igual mes del año anterior acusa una baja de 350.479'46 pesetas de la que su mayor parte corresponde á Aduanas.

«El Imparcial» dice que la guerra se prolonga.

La nación, añade, no escatima sus sacrificios, pero vivir como se vive es irrecatamente y sin vacilaciones por el camino de la muerte.

Y si «El Imparcial» quisiera hablar con franqueza diría también que él y demás rotativos han actuado hasta ahora, con gran provecho, de empresa funeraria. Es decir, que han hecho lo posible para enterrar al pueblo. Y ahora quieren resucitarlo para volverlo á enterrar mañana.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balacloche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

En las kábilas fronterizas á Ceuta han estallado graves desórdenes.

Los moros expulsaron al Kaid y en seguida asaltaron el serrallo y tomaron posesión de él.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Si quieres, mi buen Pepito, recobrar el apetito y con él el buen humor, bebe, cual lo hace Dicenta, de MARZAL la rica ABSENTA, que es el remedio mejor.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

CENSO REPUBLICANO

Vénlese en la Administración de EL REPUBLICANO, Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitar lo, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

Últimas noticias telegráficas

Madrid 1.º

Se confirma que en algunos recibos de la contribución territorial, correspondientes al primer trimestre del ejercicio, se nota aumento. Con este motivo se han formulado reclamaciones, pues dicha contribución se declaró exenta de recargo.

Se ha hecho notar que los reclutas de 1894 y 95 están en filas, así como los excedentes de cupo de dichos años y parte de los del 93 y reservistas del 91. En cuanto al año 96, está en filas todo el contingente, excepto pocas fuerzas de caballería y artillería. Este año, de 40.000 reclutas, se enviarán á Cuba 27.500, de los que deducidas las bajas por reducciones quedarán 20.000 que cubrirán bajas por repatriaciones y las que originen los licenciados.

Madrid, 1.º

Ha sido muy comentado en los círculos políticos la calurosa defensa que del general Weyler ha hecho «El Correo Español». Dice este periódico que la continuación del general Weyler en Cuba es problema de honor é interés para la patria. De honor, porque está pendiente una reclamación de Washington, en la que se pide la destitución del general, y la prensa debe ser la primera en alentar á los poderes públicos para que por ningún concepto se admitan imposiciones del extranjero, que ha apoyado á los violadores de nuestras leyes. Añade que es problema de interés, porque el nombramiento de un nuevo general implicaría un retraso en las operaciones.

Madrid, 1.º

De Ciudad Real refieren que corren también por aquella provincia vientos carlistas. Varios individuos del tradicionalismo manchego han ido á Madrid para recibir instrucciones.

Con motivo del duelo de los Saboya-Orleans, se dice que el Papa excomulgará á los dos príncipes. Estos han recibido una nueva carta del domador de fieras americano, aumentando diez mil francos si quieren repetir el duelo en un circo de Nueva York.

Madrid, 1.º

Dicen de Santander que ayer se efectuó una pantomima sobre la guerra de Cuba en la plaza de toros. El empresario contrató á unos cien chiquillos. Como no se recaudó casi nada, no pudo pagarles lo estipulado, y se armó un motín un verdadero escándalo.

La prensa norteamericana habla de las supuestas crueldades cometidas con quince deportados á Ceuta recientemente perdonados.

París, 1.º

El sitio donde estalló el petardo ayer, á la llegada de Faure, es entre el segundo y tercer pilar del llamado «paso de la sacristía». En dicho sitio fueron halladas varias cápsulas antiguas de revólver.

París, 1.º

Se ha procedido al interrogatorio de los detenidos por suponerseles complicados en el atentado de ayer. Uno de ellos ha declarado llamarse Moulin y ser pasante de procurador. Tiene 34 años. El segundo es un tintorero de apellido Hedrot y de 20 años de edad. Cuatro testigos han declarado que Hedrot llevaba debajo del brazo un paquete y que le vieron hablar con Moulin.

Sección Oficial

Don Francisco Piqué Hortoneda, Alcalde Constitucional de la ciudad de Reus.

Hago saber: Que recibidas en este Ayuntamiento las cédulas personales correspondientes á los individuos que en este Distrito Municipal y durante el actual ejercicio económico de 1897 á 1898 se hallan sujetos al referido impuesto, queda, desde el día de hoy, abierta la cobranza del mismo cuya cobranza se halla á cargo del Recaudador Municipal designado al efecto por el Ayuntamiento y tendrá efecto en el local correspondiente de esta Casa Capitular durante todos los días no festivos y horas de oficina, por término de tres meses, que espira en 30 de Noviembre próximo, que es el plazo que la Instrucción al ramo concede para que los contribuyentes puedan proveerse voluntariamente y sin recargo alguno, de los expresados documentos.

Reus 1.º Septiembre de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia saca á pública subasta el arrendamiento del arbitrio sobre el peso público de carros, por el término de un año, bajo el tipo de 1.100 pesetas pagaderas por mensualidades anticipadas y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Casa Capitular el día 13 del actual á las 12 de la mañana bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde ó persona delegada por medio de pliegos cerrados librándose al más beneficioso postor si cubre el tipo señalado y, si resultasen dos ó más proposiciones iguales á la más beneficiosa, se admitirán entre los licitadores que se encuentren en este caso, pujas orales por el término de diez minutos adjudicándose en el acto al que ofrezca mayores ventajas.

Para tomar parte en la subasta los que pretendan licitar constituirán en la caja del Ayuntamiento situada en la Depositaria Municipal, el cinco por ciento de la cantidad antes expresada, cuyo documento acreditativo así como la cédula de vecindad deberán unirse al pliego de proposición.

Reus 1 Septiembre de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.—P. A. de S. E.—El Secretario accidental, Juan Cochs.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N.... vecino de.... enterado del pliego de condiciones para el arrendamiento del peso público para carros ofrece la cantidad de.... pesetas (expresada en letras) sujetándose en un todo al pliego de condiciones, del que está enterado.

(fecha y firma del proponente.)

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha:

	Ptas.	Cs.
Vino de cosechero, 370 cargas..	187	60
Vino forastero, 29'11 cargas..	237	50
Mistela, 0'1 idem.		94
Licores, 0'2 idem.	2	50
Petróleo, 3 cajas.	6	
Aceite, 180 cuartanes.	45	
Grano, 27 hectólitros 70 litros. .	13	85
Garbanzos, 2 hectólitros 70 lits..	2	70
Harina, 75 sacos.	150	
Despojos (Cras). 166.	24	90
Arroz, 3 sacos 40 kilos.	7	54
Tocino fresco, 599 kilos 500 gs..	131	81
Carne, 854 idem 000 idem.	170	80
Despojos de idem.	14	
Carbón vegetal, 1750 kilos.	8	75
Sal industria, 200 kilos.	50	
Pescado fresco, 352 kilos.. . . .	17	60
Comerciantes exportación.	21	10
Impuesto transitorio, 200.	17	66
Total.	1060	75

Reus 1.º de Septiembre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Centro de Lectura

El día primero del próximo Septiembre, quedará abierta la matrícula para el curso de 1897 á 1898, de las clases de Instrucción primaria elemental y superior, Lengua Francesa, Dibujo de adorno, de figura y lineal aplicado á las artes, Pintura y Escultura.

Los señores socios que deseen inscribirse para asistir á cualquiera de las nombradas clases, podrán efectuarlo en la Secretaría de esta Sociedad, hasta el día 30 del referido mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 26 de Agosto de 1897.—P. A. de la J. de G., El Secretario de turno, B. Domenech.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva). 1.ª, 2.ª y 3.ª

8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).

12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª

1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).

9'46 m. (por Villanueva).

11'15 m. y 5'50 t. (por id.)

7'39 t. expres (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)

Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.

Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.

Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.

Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.

Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.

Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 8'30 t.

(4 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan do coches de 1.ª y 2.ª.

Á LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes pues, empresarios todos, si bien reducida esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, á fin de que en su vista se desidan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal, el que, de los cuatro firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, despues de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se efectúen á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que este vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario, de todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice, á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	á 6'45 Pesetas.
Id. id. » id. id. en (argamasa)	á 4'60
Id. de ladrillo de 30 id. id. en (barreja)	á 6'08
Id. id. » id. id. en (argamasa)	á 5'25
Id. id. 15 id. id. en (barreja)	á 3'02
Id. id. » id. id. en (argamasa)	á 2'62
Tabique doblado	á 1'38
Id. id. panderete en ladrillos de 14	á 1'05
Id. id. id. id. común	á '70
Solera de tres gruesos en (barreja)	á 3'50
Tejadore empresario	á 2'33
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario	á 2'67
Peldaños de 4 palmos, 00, de 80 centímetros sin escalonera	á 1'84
Techo de Cañalise (sin madera) materiales y mano de obra	á 1'44
Lucidos de Solera en (argamasa)	á '50
Id. de (barreja) en obra	á '50
Id. de (argamasa) en obra	á '31
Id. de id. en muros de piedra	á '50
Id. de yeso en Bovedillas	á '35
Id. de id. tabique pandere	á '20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia	á 1'75
Id. id. encrostrado al fuego	á 1'25
Id. id. baldosas del Hospitalet	á '85
Id. id. artificial	á '75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios segun los metros de cabida y posición.

Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, á precios muy reducidos

Los firmantes:
José Magriñá, calle 1.ª del Rosario, núm. 13, 2.º piso.
Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.
Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús, núm. 49.
Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, 6'44, 9'06. Tarde: 12'35, 2'32, 3'48, 6'20.

Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 7'32, 10'46. Tarde: 1'57, 3'12, 5'10. Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. » 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m. De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 2 cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo y De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde. la otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

Centro de Lectura...
El libro de la semana...
El libro de la semana es el libro que se recomienda para la lectura de los lectores de este centro. El libro de la semana es el libro que se recomienda para la lectura de los lectores de este centro.